

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

COMITE DE COMERCIO

Primer Período de Sesiones  
Santiago de Chile, 19 de noviembre de 1956

Documento informativo N° 7

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR ANTONIO CORREA DO LAGO,  
REPRESENTANTE DEL BRASIL EN NOMBRE DE LAS DELEGACIONES, EN  
LA SESION INAUGURAL EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1956

Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile  
Señor Presidente de la la. Reunión del Comité de Comercio  
Señores Delegados  
Señor Director Principal de la CEPAL,  
Señoras, Señores:

Quiso la extrema gentileza y quiso la amable confianza de los Jefes de Delegación a la la. Reunión del Comité de Comercio de la Comisión Económica para la América Latina que, en esta sesión inaugural, la palabra de Brasil interpretase los sentimientos con que concurrimos a esta conferencia en Santiago. Sólo accedí a aceptar la incumbencia, porque estoy cierto de que no hay entre nosotros discrepancia o divergencia cuanto a la oportunidad misma de este certamen, cuanto a su utilidad para que intercambiamos opiniones sobre problemas que nos son comunes, para que profundicemos el estudio de esos problemas con la franqueza, con el respeto recíproco y con el sentido del bien común que son el apanage de la familia panamericana, nuestra norma de bien vivir, nuestra línea de conducta internacional, cuya constante es la convicción de que, conjugando nuestros esfuerzos, más fácil nos será conquistar nuestro futuro. También creo no equivocarme al decir que, en el fondo de nuestros corazones se anida la auspiciosa certidumbre de que la complejidad de los asuntos que la CEPAL

/programó para

programó para nuestros trabajos se verá amenizada por la atmósfera de hospitalidad que Santiago nos proporciona y por la solicitud de que nos rodean nuestros hermanos chilenos.

Acabamos de oír los acogedores votos de bienvenida que nos dio el Canciller señor Osvaldo Sainte-Marie, a nombre de su Gobierno. Sus palabras son más un incentivo para que trabajemos con mucha disposición y provecho.

En ese ambiente, quizás nos sea menos árido llegar a las soluciones que tenemos por meta, con resultados que satisfagan los propósitos a que obedece la convocación del Comité de Comercio, propósitos que se ajustan a la necesidad, por nosotros todos sentida, de abrir nuevos rumbos a la convivencia latino-americana. De hecho, el valcr mayor de esta reunión está, a mi juicio, en que ella nos irá a evidenciar la conciencia que tomó posesión de nosotros, en lo referente a la urgente conveniencia de perfeccionar nuestro sistema de cooperación, a fin de que el progreso de cada una de nuestras Repúblicas contribuya efectivamente al progreso de la colectividad latino-americana.

Esa conciencia de que el bien de todos no es tan sólo la suma, sino también la condición del bien de cada uno, es responsable por nuestra presencia en Santiago y será la garantía de un trabajo fecundo. Por cierto, ninguno de nosotros espera que de aquí salgamos con sistemas ya armados, en que la cooperación a que aspiramos establecer, pase a operar de la mañana a la noche, con eliminación inmediata de los males que nos aquejan y las insuficiencias que nos atribulan. Sabiamente, y como para recomendarnos paciencia y humildad en el trato de los problemas del temario y en la búsqueda de soluciones, la propia CEPAL nos advierte de las dificultades que tenemos por delante y nos aconseja comedimiento en nuestros pasos. De todos modos, ese debate colectivo de los problemas de comercio, de pagos y de mercados, irá a revelar la madurez con que ya encaramos una aproximación más íntima entre nuestras economías y los medios que ideamos para que, sirviéndose recíprocamente, sirvan ellas más eficientemente a cada uno de nuestros países.

Las contribuciones que la CEPAL viene haciendo, desde su creación, para que la América Latina bien conozca su economía, nunca serán suficientemente enaltecidas. Disponemos hoy de un repositorio de informaciones que

/nos muestran

nos muestran, y al mundo, nuestras realizaciones y nuestras insuficiencias en el campo económico. No necesitamos destacar la valía de esos estudios para que aquilatemos la magnitud de la tarea que nos corresponde realizar en la obra de recuperación del atraso relativo en que nos encontramos.

Empero, quiero destacar muy particularmente ese esfuerzo más reciente que la Comisión acaba de emprender, ofreciéndonos los resultados de un inquérito cuyas conclusiones irán a proporcionar bases para el estudio de procesos que nos permitan avaluar las posibilidades de perfeccionar nuestras relaciones económicas, facultando a las poblaciones de la región un mayor lucro de renta efectiva con el mismo esfuerzo empleado.

Bien comprendo las dificultades que la CEPAL tuvo que afrontar para llevar a cabo esa tarea pionera, gracias a la cual podremos meditar, en conjunto, sobre la realidad que vivimos en el campo del comercio exterior, buscando caminos y dispositivos que nos permitan superar obstáculos y prevenir problemas.

Con mucho acierto y gran objetividad, nos señala la CEPAL en sus trabajos que hay una graduación en los problemas a tratar. La cuestión de los pagos está puesta correctamente en primer plano; se siguen por el orden, el incentivo al intercambio recíproco y una cooperación más íntima que permita, a todos nosotros, una mejor utilización del potencial económico de nuestros países.

Encontramos en la documentación reunida por la Comisión, en el decorrer de casi un decenio, la comprobación de que la realidad comercial y económica de la América Latina exige de nosotros un primer y enérgico esfuerzo en el sentido de remover algunos obstáculos clamantes, que gravitan sobre nuestros balances de pagos. Es trabajo urgente en el momento actual, en que en el escenario internacional los sistemas de pagos son reexaminados a cada paso, a fin de que se ajusten a la evolución que experimenta la economía mundial.

Infelizmente, los índices de intercambio entre los países latinoamericanos están aún desproporcionados a sus niveles globales de comercio, lo que nos demuestra cuánto nos queda por hacer, para abrir, en carácter recíproco, a los países de la región, nuestros ya amplios mercados, que se expanden rápidamente con el crecimiento de la renta y de las poblaciones locales. Parece justo convenir que las perturbaciones cambiarias que

/hemos enfrentado,

hemos enfrentado, creando difíciles problemas de pagos, constituyen un elemento de acción negativa en la eliminación de los obstáculos que están entabando un movimiento más amplio de bienes y servicios entre nuestros pueblos.

La realidad económica del área como un todo - es también la CEPAL que nos lo demuestra - nos da el derecho de acreditar que podemos venir a colocar, en un plazo no muy largo, al servicio de nuestros pueblos y del mundo, las potencialidades que la Providencia nos propició.

Tenemos en la región latinoamericana diversidad de climas y de recursos naturales; el elemento humano es reconocidamente capaz y el pasado de nuestras realizaciones se presenta como endoso del futuro que tenemos por meta y que, conjuntamente, habremos de construir.

Sería ocioso recordar aquí las dificultades que acometieron el comercio internacional de postguerra. Es problema que aun hoy lanza sus reflejos sobre la economía de gran número de países. La América Latina recibió, de modo intenso, el impacto del período bélico. A pesar del impulso que las dificultades internacionales dieron a nuestro desarrollo, el desgaste acentuado que sufrió el relativamente pequeño acervo de capital fijo de que disponíamos, concurrió, en muchos casos, a agravar nuestro comercio externo, al restablecerse la normalidad en el escenario internacional.

Además de tener en su contra una estructura económica de baja rentabilidad "per capita", de una productividad global pobre y de una pauta vulnerable de exportación, tropezaba la América Latina, en las dificultades derivadas del tumulto que acometía el sistema internacional de pagos. No eran sólo las prácticas restrictivas de cuño proteccionista, que se desarrollaban en varios países, las que entorpecían los pagos; eran también las medidas de defensa de los niveles individuales de intercambios de los balances de pagos que exigían que cada país se acautelase más y más en los contactos comerciales que mantenía con el exterior.

Proliferó entonces el régimen de comercio controlado y bilateralizado, en el esfuerzo casi universal de evitar que el desequilibrio existente en la participación de la renta mundialmente formada se transformase de efecto en causa de estagnación o de depresión en varias economías nacionales.

No es pues de admirar que existan los cruciales problemas de pagos que enfrentamos en la América Latina. Con los ingresos cambiarios prácticamente formados de las entradas de exportación y dependientes, por tanto, de las fluctuaciones de los precios internacionales de algunos productos primarios, teníamos forzosamente que evitar el efecto depresivo del estancamiento de mercados sobre los niveles globales de aquellos ingresos. Y si nos vimos forzados, muchos de nosotros, a disciplinar rígidamente en bases bilaterales nuestro intercambio con el exterior, no siempre nos fue posible pensar en soluciones alternativas para nuestro comercio recíproco, dada la dependencia en que estuvimos de los grandes mercados y asimismo limitados a unos pocos productos de exportación.

Sin embargo, el problema de los pagos entre los países de la América Latina siempre mereció una atención muy especial. Varias providencias fueron concertadas, bilateralmente, para obviar las dificultades más agudas. Si no podemos aceptar como resultados plenos las soluciones encontradas, tampoco debemos desconocer que ellas impidieron agravar sensiblemente los males que nos castigaban. Casos hay en que conseguimos realizar grandes progresos en lo que concierne al volumen global de intercambios; al mismo tiempo, los medios de pago así creados evitaban el debilitamiento de nuestra posición en otras monedas.

Al estudiar, en esta reunión, fórmulas capaces de facilitar los pagos entre los países del área, debemos tener presentes, no sólo las tendencias de la coyuntura internacional, sino también los problemas peculiares de nuestro intercambio recíproco.

La CEPAL nos ofrece sugerencias que serán muy útiles como punto de partida para nuestros debates sobre el particular. Habremos, estoy cierto, de ajustarlas a las exigencias de nuestras políticas económicas y a la posición de nuestro comercio externo.

No es fácil llegar a un denominador común ampliamente satisfactorio, en un primer movimiento y ante la diversidad de estructuras económicas con que nos encontramos dentro de la región. Mas existen, sin duda, medidas que podemos adoptar con el fin de ofrecer mayores facilidades de pagos y, en consecuencia, mayores posibilidades de desarrollo del comercio en el área.

La búsqueda de soluciones adecuadas para los problemas de pagos entre

/los países

los países latinoamericanos debe constituir, en realidad, el paso inicial para entendimientos colectivos más amplios. Debemos, por otro lado, procurar crear condiciones propicias para el fortalecimiento del intercambio regional.

Cuando contemplamos la realidad de nuestro comercio recíproco en los últimos años, verificamos que los progresos hechos exigieron de nuestra política comercial un gran poder de adaptación, pues en algunos casos la capacidad complementaria que las respectivas economías presentan, no encuentran condiciones satisfactorias de mercados para materializarse en forma de intercambio efectivo. El problema de los precios y del transporte siempre dificultó el progreso que todos deseamos y a no mediar los regímenes especiales de comercio y de pagos que adoptamos entre muchos de nosotros, probablemente habríamos experimentado, en algunos casos, un retroceso sensible en el intercambio mutuo.

Sin embargo, no existe un régimen especial de comercio y de pagos que pueda eliminar las barreras creadas por la baja productividad, por los altos costos y por los precios inflacionados.

Debemos empeñarnos en adoptar medidas de incentivo para nuestro intercambio recíproco, más ante todo, precisamos tener presente que la mayor defensa de ese comercio será constituida por las buenas condiciones técnicas y económicas de nuestra producción.

Los estudios de la CEPAL llamaron nuestra atención sobre la necesidad de que procuremos armonizar nuestras economías individuales, de modo a mejor servir a nuestros intereses comunes, mediante el aprovechamiento más adecuado de los factores de producción disponibles.

Trátase de un problema de gran envergadura, que demandará un acucioso estudio y profunda meditación, para que los pasos que vengamos a dar se ajusten a la realidad de nuestras estructuras económicas y nos permitan alcanzar, sin tropiezos ni desperdicios de esfuerzos, los elevados propósitos de una cooperación más íntima que preste real expresión, en el campo económico, a nuestra capacidad de juntos producir mejor, en beneficio de todos y de cada uno de nuestros países.

Hechas estas observaciones, señor Presidente, permítame que termine con una palabra de fe, palabra que se inspire en la certeza profunda,

/más que

más que en la confiante esperanza de que, con paciencia y buena voluntad, habremos de alcanzar aquel estado de aproximación económica que facilitará tanto cuanto posible el aumento de productividad de nuestras economías y la consecuente elevación del nivel de bienestar de nuestras poblaciones. Nuestra gran responsabilidad es estudiar aquí, para apreciación de nuestros gobiernos, aquellas sugerencias que, atendiendo a la realidad de nuestros respectivos países, nos permitan alcanzar, en el campo económico, resultados a la altura de nuestra solidaridad política y cultural.

